

Guayaquil, abril 1/2008

## INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:  
FINCAS DELIA CIA. LTDA.

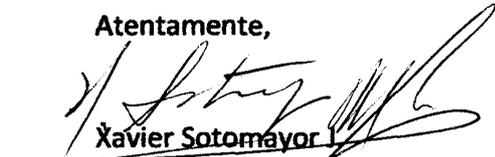
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi Informe anual de labores por el ejercicio económico del 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.2 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional hemos tenido una política de completa austeridad económica.
- 1.3 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2007: Los Activos totales suman \$ 60.403.33. El pasivo total es \$ 156.55.
- 1.4 Se vendieron 98 lotes en \$ 100.000.00, se pagaron \$ 17.055.72 en impuestos prediales al Municipio de Durán. Queda una existencia para venderse de 9.082.42 M2. El Balance presenta una pérdida de \$ 2.200.97

Al concluir quiero agradecer por la cooperación brindada, ya que su apoyo ha sido importante para seguir adelante con la empresa.

Atentamente,

  
Xavier Sotomayor  
Gerente

